



REPUBLICA DE CHILE
 REGION DE ATACAMA
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 20 AGO 2012

Decreto Exento N° 4982 /
 Vistos:

- 1.- De acuerdo a lo señalado en el oficio N° 2.321 de fecha 30 de septiembre 2011 de la Contraloría Regional de Atacama; Ord. N° 2.605 de fecha 28 de Octubre.
- 2.- Memo N° 437 de fecha 13 de agosto del 2012.
- 3.- Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que e confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad, modificado por la Ley N° 19.602. De 1999.

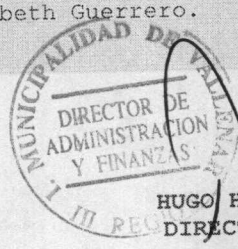
DECRETO:

1. Autorízase los trabajos extraordinarios solicitados por las siguientes Direcciones, que a continuación se mencionan:

Dirección	Nombre Funcionario
Juzgado Policia Local Vallenar (mes de Agosto del 2012)	Alicia Pujado Villegas, Rosa Zumaran Reygadas, Julio Cuellar Arabach, Luisa Rodríguez Ubilla, Elizabeth Guerrero.



[Firma]
 NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO HERNAN ASTORGA PIZARRO
 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Departamento de Personal
 - C.C. Administrador Municipal
 - Archivo Oficina de Partes. ✓
- NEFR/HHAP/HECP/cgtt.-

Departamento de Personal.-
 MEQT.-